



Casa Museo Luis Barragán, México. Foto: D. P. M.

CONGRESO INTERNACIONAL Y TALLERES PATRIMONIO MUNDIAL 2002 (ITALIA)

Legado compartido, responsabilidad común

Este Congreso Internacional fue organizado por el Centro de Patrimonio Mundial y el Bureau Regional de la UNESCO para la Ciencia en Europa (ROSTE), y con la colaboración del Gobierno de Italia, con ocasión del 30 aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial. Previo a la realización del Congreso Internacional, se llevaron a cabo talleres en varias ciudades italianas para reseñar los temas de mayor importancia, entre el día 11 y el 12 de noviembre. Asistieron expertos internacionales en varias materias y de varios países, así como representantes de organizaciones no gubernamentales como ICOMOS, ICCROM e IUCN. En esta edición de Hereditas se presentan varios aspectos sobre los talleres realizados y un resumen breve de los resultados.

Del día 14 al 16 de noviembre dio inicio la sesión general, donde se concentraron las conclusiones obtenidas de todos los talleres. Las sesiones se dividieron bajo grandes temas como la cooperación internacional, las formas de gobierno, los actores no gubernamentales, concientización e iniciativas de asociación. En términos generales la discusión en los talleres señaló la importancia de proveer de nuevas fuentes de recursos para la protección y conservación del Patrimonio Mundial, especialmente desde el sector privado. Además se destacó la potencialidad de la formación profesional como un aspecto estratégico de todo plan de conservación que es necesario se aplique para diferentes niveles de agentes que actúan en los sitios.

◆ Instrumentos legales para la conservación del Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Siena

Hubo consenso general en torno a la relevancia de la Convención como instrumento legal de aplicación al interior de las naciones, y de su importancia para el ámbito de las responsabilidades internacionales. Se reconoció que la convención es un instrumento legal único, debido a la capacidad que tiene para conciliar los intereses opuestos entre la cultura y la naturaleza, o también entre la soberanía nacional y la solidaridad internacional. Uno de los aspectos más reveladores, se refirió a que la Convención de Patrimonio Mundial se le ubica hoy día dentro de los temas sobre la legislación en medio ambiente y bienes culturales, resaltándose como ésta tiende a crear obligaciones de interdependencia en vez de las obligaciones recíprocas tradicionales. Debido a la complejidad inherente a los temas de la legislación, se resaltó la importancia de la asesoría de organizaciones internacionales en materia de derecho, como la Organización para el Desarrollo Internacional de Leyes (IDLO) y la Asociación Internacional de Abogados (IBA), para los países en la formación de profesionistas y académicos. En el mismo sentido, se señaló la necesidad de recurrir a las recomendaciones de la UNESCO, como la Recomendación sobre Protección del Patrimonio Cultural y Natural en el ámbito Nacional del año 1972, debido a que las obligaciones señaladas para los Estados Parte son mayores que las contenidas en la Convención de Patrimonio Mundial. En cuanto a la ejecución de las obligaciones, dado que la convención carece de protocolos, se señaló el carácter supletorio que tienen la Carta de las Naciones Unidas, así como la Convención de Viena sobre Ley de Tratados.

◆ Paisajes Culturales: los desafíos en la conservación, del 11 al 12 de noviembre, en Ferrara

Se resaltó el hecho de que fue la Convención de Patrimonio Mundial el primer instrumento jurídico internacional en reconocer la importancia de los paisajes culturales y definir sus variantes. También se dijo que este año señala una década en la promoción de esta categoría para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, teniendo entre otros problemas que la gran mayoría de estos sitios se ubican en Europa, aspecto que habla de la necesidad de trabajar la representatividad. También se habló de la dificultad para implantar una gestión ejemplar en los sitios, la insuficiente cooperación que existe entre los países, la dificultad de conservar las formas tradiciona-

les de uso de la tierra, así como la necesidad que hay de relacionar cada vez más la designación de Paisaje Cultural con zonas protegidas señaladas por la IUCN y las Reservas de la Biosfera de la UNESCO. Como perspectiva para los próximos años se habló de la necesidad de promover estudios temáticos sobre los paisajes representativos de las culturas del mundo, los paisajes agrícolas, las montañas sagradas y la relación entre el agua y la civilización. Con la finalidad de mejorar la representatividad de los sitios en la Lista de Patrimonio Mundial se dieron varias opciones, entre las que destacan: la importancia de volver a evaluar los sitios culturales y naturales ya inscritos en la Lista para reconocer su potencial de paisajes, extender el concepto de paisaje hacia los sitios marítimos, urbanos e industriales, y finalmente aprovechar las experiencias de conservación de paisajes culturales para la promoción de la cooperación internacional entre las naciones y pueblos del mundo.

◆ En torno a los nuevos socios para el Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Venecia

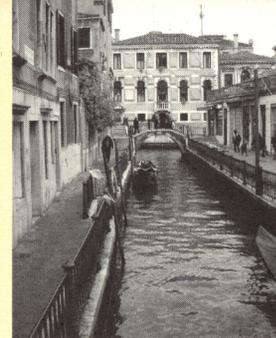
Con la finalidad de señalar los medios más adecuados para desarrollar y reforzar asociaciones de largo plazo para la conservación del patrimonio cultural y natural, se invitó a los participantes a proponer una guía para la aplicación de la Iniciativa de Asociaciones para el Patrimonio Mundial (WHPI), misma que fue adoptada durante el XVI Comité celebrado en Budapest, Hungría.

◆ Socios para la conservación de las Ciudades Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Urbino-Pesaro

Se contó con la participación del profesor Leonardo Benévolo que habló del carácter de "ciudad ideal" que deben tener las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial, desarrollando el ejemplo del casco medieval de Urbino. Entre las principales conclusiones obtenidas del taller se recaló el sentido del patrimonio urbano como un bien cultural, humano y social que significa más que un simple conjunto de inmuebles. La acumulación de cultura y tradiciones ha fundado los valores patrimoniales de estas ciudades, y por ello debe revisarse la circunstancia particular en que éstos se reciclan, así como la importancia de la acción política y diplomática en todo ello. El papel que las asociaciones populares y de habitantes deben jugar es importante para lograr el interés general en la conservación



Ciudad histórica de Venecia. Foto: D. P. M.



y el desarrollo, y en el ámbito mundial debe ser imprescindible perseguir metas como el abatimiento de la pobreza. La movilización de socios para la conservación de ciudades y centros históricos debe considerar que el hermanamiento de ciudades es una oportunidad para conocer desde un punto de vista comparativo, problemáticas de conservación y desarrollo donde se den cita los diferentes actores de la ciudad.

◆ **Monitoreando el Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Vicenza**

Se celebró el taller con la finalidad de reforzar el uso adecuado del monitoreo (observar, medir o analizar el desarrollo de un proceso a través de una pantalla o matriz) en la gestión de los bienes con valor cultural y natural. Las experiencias presentadas por los participantes se agruparon bajo tópicos como el monitoreo y los informes periódicos, los formatos y el diseño de sistemas de monitoreo, y las experiencias prácticas. Entre los consensos que se alcanzaron está la importancia del monitoreo para el proceso de gestión de los sitios con valor patrimonial, así como su importancia como puntal en el desarrollo de buenos Informes Periódicos del estado de conservación de los sitios. Se hizo conciencia de que las prácticas de monitoreo en los ámbitos cultural y natural se fundamentan en principios similares, dado que el conocimiento del sitio permite planear acciones preventivas y de mantenimiento, así como acciones correctivas o de restauración. También se sugirieron aspectos prácticos sobre el monitoreo en los sitios del Patrimonio Mundial, como es la necesidad de una red virtual sobre las experiencias en el tema, la relevancia de las misiones de monitoreo considerando el trabajo de análisis que debe realizar el secretariado de Patrimonio Mundial, y la generación de manuales de uso amigable para las prácticas de los encargados de los sitios.

◆ **Socios para la conservación de la naturaleza y biodiversidad, del 11 al 12 de noviembre, en Trieste**

En el taller se dieron cita cerca de 50 participantes de organismos internacionales, de los sectores gubernamentales y no gubernamentales por igual, para reflexionar sobre el reto de encontrar nuevas formas de asociación en el marco de la convención para la conservación de los sitios de valor excepcional.

◆ **Formación universitaria en el Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Feltre**

En un principio, se señalaron aspectos relevantes como el proceso de educación y formación profesional en la conservación, gestión y preservación del patrimonio del mundo. Debido a esto debe alentarse la sensibilización de los actores de diversas comunidades, empleando medios de comunicación efectivos como es el paquete de la UNESCO "Patrimonio Mundial en manos de jóvenes". Además, la estrategia de intercambios entre instituciones debe alentar la comprensión de la diversidad cultural existente entre los distintos grupos humanos del mundo; por lo mismo, acrecentar el constante conocimiento de los valores del patrimonio local y mundial, del patrimonio material e inmaterial, todo ello con la finalidad de destacar los valores comunes. Ante el panorama complejo de la educación, se propuso extender los conceptos del patrimonio mundial a los diversos ciclos de los sistemas educativos (primaria, secundaria y preparatoria), así como también a los dominios de la cultura y la investigación científica.

◆ **Gestión de Sitios del Patrimonio Mundial, del 11 al 12 de noviembre, en Padua**

Existe un consenso sobre el tema de la gestión, que a 30 años del nacimiento de la Convención de Patrimonio Mundial, requiere la revisión de los manuales de gestión existentes para identificar la ausencia de ciertos instrumentos y guías necesarios. Se caracterizaron las constantes que prevalecen en la concepción de la gestión de sitios patrimoniales, se habló por ello, del ambiente que está en plena evolución y donde debe insertarse una práctica que considere las diversas categorías de propiedad, de mecanismos de gestión y de gobierno que existen. Debido a esto es deseable el respeto a las creencias, prácticas, tradiciones y necesidades de las comunidades locales, entre otras; así como la mayor colaboración de países que cuentan con grandes fuentes de recursos. Del mismo modo la evaluación del estado de conservación, y la comprensión de los valores de patrimonio mundial, deben contribuir al proceso de planificación y a la puesta en marcha de estrategias de desarrollo. El turismo, se dice, es una potencia con perspectivas de desarrollo positivo pero que implica un gran riesgo por igual, dado lo cual, la existencia de planes de gestión es un asunto que está en el orden de primera importancia para los sitios del Patrimonio Mundial.

Un aspecto de las recomendaciones se refiere a la importancia de reforzar la coordinación entre los actores diversos que se presentan en los sitios, desde los ámbitos gubernamentales hasta los privados. Lo anterior demanda reforzar los métodos para sensibilizar y transmitir los valores del patrimonio mundial, destacando en todo momento los principios de la gestión de los sitios patrimoniales. La difusión de estudios de caso sobre planificación y aplicación de la gestión deben redundar en la mejor identificación del perfil de los gestores del patrimonio, como personas con capacidades específicas y que requieren una preparación más amplia. Del mismo modo, comprender la importancia de las autoridades encargadas de la gestión, debe apoyarse en un cúmulo de información sobre experiencias ya probadas que sirvan como soporte para las acciones a implementar en la particularidad de que goza cada sitio de Patrimonio Mundial.

◆ **Movilización de la juventud para el Patrimonio Mundial, del 13 al 15 de noviembre, en Treviso**

Se reflexionó en torno al potencial de los instrumentos didácticos para comunicación de los valores de los Sitios Patrimonio Mundial. La UNESCO ya cuenta desde unos años atrás con un programa de educación que aborda varios temas relacionados con la cultura, sin embargo se puso énfasis en la necesidad de contar con materiales más específicos sobre el Patrimonio Mundial. Entre las principales conclusiones se encuentra la importancia de hacer converger en foros de alto nivel a expertos del patrimonio mundial con la participación de educadores y profesionales del ámbito, sin embargo, también se refirió la dificultad que existe en incluir la Educación en Patrimonio Mundial en el currículum normal de las escuelas. Por otra parte, la aplicación de nuevas tecnologías para la transmisión de mensajes sobre los valores del patrimonio mundial, permitirá llegar a un público más vasto y diverso. Finalmente, se habla del compromiso que hay por la UNESCO de enviar próximamente a los ministros de educación de los países miembros el paquete "Educación en Patrimonio Mundial" con la finalidad de evaluar su aplicación en los sistemas escolares.